

nacimiento de nuevos conceptos teóricos para poder explicarlas desde la historia. Por último, reconozcamos que se trata de un tema que es parte de la historia política y de su renovación.

MATERNALISMO Y DISCURSO GAITANISTA, COLOMBIA 1944-48¹

El período de la historia de Colombia que va desde 1944 a 1948 corresponde al auge del movimiento social nucleado en torno a la figura del líder populista Jorge Eliécer Gaitán. Se trata de un periodo corto, coyuntural, y no discrepo de lo apuntado por Jorge Orlando Melo acerca de que en un periodo tan breve de tiempo se pierde "la posibilidad de encontrar lo específico del discurso de Gaitán", que él no considera tan diferente del de los socialistas en los años veinte. Podría pensarse que el periodo es corto para hacerlo objeto de un análisis histórico de género, pues como señala Medófilo Medina, "el género como perspectiva de análisis histórico podrá mostrarse con mayor facilidad en la larga o mediana duración". Sin embargo, este estudio se justifica por tratarse de un sub-periodo concreto y significativo del movimiento sufragista colombiano, en el que se

1. Este capítulo originalmente fue parte de la ponencia presentada al simposio de *Historia Política, del 49 Congreso de Americanistas*, Quito 1997, con el título "Gaitanismo y feminismo en Colombia 1944-1948. Derechos ciudadanos y maternalismo". Se publicó como artículo en *Hojas de Warmi*, No. 9, Barcelona, 1998. Agradezco a Gonzalo Sánchez sus indicaciones en Bogotá sobre la correspondencia del Archivo Gaitán, y al personal del Archivo sus gentilezas; a mis amigas Isabel Martínez y María Himelda Ramírez que revisaron el texto. Los comentarios que suscitó en David Bushnell, Medófilo Medina, Jorge Orlando Melo y Norma Villarreal, fueron generosos e interesantes y ahora he tenido la oportunidad de incorporarlos y agradecerlos.

presentaron proyectos de ley para reconocerle el voto a las mujeres, y el debate en la prensa y en la opinión pública fue candente.

Jorge Eliécer Gaitán participó de ese momento con su discurso a favor de las mujeres, llegando a alinear en sus propias filas a líderes de la talla de Ofelia Uribe de Acosta; desde luego en la motivación de este líder hay que incluir su interés por captar el voto femenino.² Por otro lado, hablamos de un periodo de gran actividad política, en el que el movimiento gaitanista entra en una etapa de mayor organización y lucha por llevar a Gaitán al liderazgo del partido liberal y desde ahí a la presidencia del país. Gaitán lleva a cabo una experiencia de participación política de carácter popular a través de la realización de dos Convenciones (1945, 1947) que conducen a su aclamación como caudillo y candidato oficial del liberalismo. Finalmente, el asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948, trunca las grandes posibilidades que tenía éste de llegar a ser presidente de la república y extiende la violencia, que se venía dando desde 1946, a la mayor parte del país. Desde esos años hasta 1957, año en que se inicia en la práctica política el pacto entre conservadores y liberales, es decir, el Frente Nacional, se abre un periodo conocido en la historia de Colombia como "La Violencia".

Comencemos por observar que en el discurso gaitanista se contienen aspectos políticos de la historia colombiana que tienen que ver con la diferencia sexual y con la adquisición de los derechos de ciudadanía por parte de las mujeres. En relación con estos temas, enfocaremos temas de particular relevancia para la historia política renovada, aquella que se interesa por campos que hasta hace poco fueron invisibilizados por la historia del poder oficial. Como señalamos en un capítulo anterior, tales campos incluyen las relaciones entre las diversas manifestaciones del poder y el Estado, las instituciones o el sistema político. Para los fines de este artículo interesan concretamente los aspectos que tienen que ver con la exclusión de las mujeres de la política, la forma como se

2. Luna, Lola G. "La Feminidad y el sufragismo colombiano durante el periodo 1944-1948", *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, No. 26, Bogotá, 1999.

produce esta exclusión discursivamente desde la diferencia sexual y el género, así como su impacto ideológico en la vida social y en la percepción de las propias mujeres.

Una forma básica de la exclusión de las mujeres ha sido el relegarlas al ámbito doméstico por considerar la maternidad su única función social. La modernidad fue una coyuntura clave para la redefinición de la maternidad; en términos políticos se apeló a ella prolongándola socialmente, de manera que se convertía en justificación para el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas con derechos: las mujeres eran ciudadanas porque eran madres, porque la función maternal era una noble función social. La doble maternidad, biológica y patriótica, de la que hablaron orgullosas algunas sufragistas colombianas,³ es un claro ejemplo de cómo había sido asumida esa representación por las mujeres, incluso en las líderes más concienciadas. La "revolución en marcha" de López Pumarejo, hecho histórico del periodo anterior al que nos ocupa, y que representa el punto culminante de la modernización colombiana, produjo y reprodujo el discurso de la "mujer moderna" en los términos maternalistas.⁴ El maternalismo que se produce a través de los discursos de Gaitán - que es el tema que en adelante trataré - está impregnado de esa ideología de modernidad que se desarrolla en torno a la mujer, que la envuelve en una nueva definición, pero que no es más que la adaptación a los nuevos tiempos de la función tradicional materna.

El movimiento gaitanista incluyó a las mujeres en su organización a través de comités específicos, que jugaban un papel de apoyo

3. Rubio de Laverde, Lucila, *Ideales feministas*, Ed. Nuevo Mundo, Bogotá, 1950, p. 61.

4. Durante la "revolución en marcha" se desarrolla en Colombia un primer periodo de lucha sufragista en el que junto al discurso reivindicativo de los derechos ciudadanos se produce otro claramente reaccionario que pretende contrarrestar el anterior y modular el perfil de lo que debe ser la "mujer moderna", claramente inspirado en la reacción de la derecha europea frente a los avances conseguidos por el sufragismo. Luna, Lola G. "Movimientos de Mujeres: Feminismo y Feminidad en Colombia 1930-1943", *Boletín Americanista* No. 35, Barcelona, 1985, p. 186.

definido a priori por la concepción que se tenía de su importancia como madres. En este capítulo indagaremos cómo un movimiento populista articula el discurso de la modernidad sobre las mujeres y construye, o reconstruye, la identificación de mujer/madre. Es decir, el discurso del líder reproduce y refuerza el maternalismo que la sociedad recoge y mantiene, y que las mujeres a su vez representan sin mayor cuestionamiento.

LAS CONVENCIONES POPULARES Y LAS MUJERES GAITANISTAS

Sobre el gaitanismo es más conocida la figura de su líder, Jorge Eliécer Gaitán, que el movimiento social que lo acompañó desde la década de los treinta hasta su asesinato el 9 de abril de 1948. Fue un movimiento nacido como respuesta a la exclusión de la política de amplios sectores sociales, que sólo participaban en ella a través de formas viejas de la cultura política colombiana como el clientelismo, y otras más nuevas de cariz populista. Como ya señalamos, en los años 1945 y 1947, Gaitán convocó a sus seguidores y seguidoras a la participación a través de dos Convenciones. Se trata de eventos muy poco conocidos que nos acercan a las formas específicas que reviste el populismo colombiano, a su ambigüedad y a la dinámica democrática que se generó en un momento dado de manera excepcional, y a su evaporación posterior con el asesinato del líder.

Las dos Convenciones o Constituyentes populares gaitanistas fueron un instrumento de Gaitán para legitimar su candidatura liberal a la presidencia (la primera) y para conseguir la jefatura única del liberalismo (la segunda). Fueron también un medio (que, como veremos, en definitiva fue ilusorio) de participación política democrática de sectores amplios de la población excluidos por el bipartidismo, entre ellos sectores populares campesinos y urbanos. En 1945 el partido liberal había elegido a Gabriel Turbay como candidato a la presidencia. Gaitán, que ya se había incorporado al partido y aspiraba también a la candidatura, al ser rechazado convocó la "Semana gaitanista" que culminaría en una gran

Convención el 23 de septiembre de 1945, de la que salió candidato a la presidencia por el liberalismo popular. El lema de la campaña fue "Por la restauración moral y democrática de la república, Gaitán candidato del pueblo". La Convención, reunida en la Plaza taurina de Santa María, fue la mayor manifestación de masas realizada en Colombia, de la que Gaitán salió a hombros y fue paseado por el centro de la ciudad de Santafé de Bogotá.⁵

Como lo expresó un militante, "El movimiento gaitanista se organizaba en las bases a partir de una junta directiva que se llamaba Comité, con un tesorero, un presidente y un secretario. Ese era el Comité el cual comenzaba a trabajar por la divulgación de los planteamientos que hacía el doctor Gaitán".⁶ La organización de comités fue masiva por los barrios de la capital, por otras ciudades y por municipios pequeños. Hubo comités femeninos en muchas ciudades y pueblos que eran coordinados por Georgina Ballesteros,⁷ quien realizaba reuniones en su casa para decidir las tareas que aquellos habían de llevar a cabo en los actos protagonizados por Gaitán.⁸

La participación femenina en el movimiento gaitanista está suficientemente documentada.⁹ Como se puede leer en las cartas de muchas mujeres, conservadas entre la numerosa

5. Vásquez Higuera, Julio César. *Gaitán, mito y realidad de un caudillo*, Tunja, 1992, p. 116.

6. Heliodoro Cogua, militante gaitanista. *Entrevista* realizada por Martha Torres, Barrio San Bernardo, Bogotá, 1994. Agradezco la colaboración de Martha Torres en ésta y otras entrevistas realizadas para la investigación que llevé a cabo sobre populismo y movimientos sociales en Colombia.

7. Esposa del hermano de Gaitán y activa militante en el gaitanismo y en el sufragismo. Posteriormente sustituyó en 1954 a Esmeralda Arboleda en la Asamblea Constituyente de Rojas Pinilla. Fue Consejera de Asuntos de Familia y trabajó con las familias desplazadas por la violencia. *Entrevista* a Manuel Gaitán Ballesteros realizada por Lola G. Luna, Bogotá, 1994.

8. Archivo Gaitán (en adelante AG), *Acta 5*, Vol. 1.7, Bogotá, 31.7.45, pp. 128 y 132.

9. Green, John. "Mujeres radicales, el voto y la participación femenina en la política gaitanista", *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 23, Bogotá, 1996.

correspondencia que se guarda en el Archivo Gaitán (AG), junto a una gran admiración por el líder, se insiste en su carácter mesiánico para Colombia. Una de ellas le escribe

*(...) con el único fin de demostrarle mi gran entusiasmo por su candidatura (...) y mi corazón lleno de fe y confianza en Dios espera ver a nuestra querida patria libre de la oligarquía, que la oprime y he soñado que la salvará un hombre, lleno de buena fé y de enorme coraje que no le teme a nadie porque su alma notable está con Dios.*¹⁰

Otras lo expresan también en forma poética:

*Nada importa que intenten denigrarte \ con frases calcinantes como brasas \ si eres tan grande como el Dios de Marte, \ y eres el preferido de las masas (...) \ Tu eres un sol que portentoso asoma \ y tu voz cual clarín que se desgrana \ tiene un poder que multitudes doma \ música y majestad del Tequendama.*¹¹

En otras ocasiones las cartas de mujeres se refieren a las actividades que realizan para apoyar las visitas del líder, como por ejemplo la recaudación de fondos a través de bazares. Se trata siempre de un papel que ocupa un lugar secundario y se relaciona frecuentemente con algún aspecto de la función maternal o doméstica:

*(...) la mujer participaba en la lucha con igual o mayor fervor que los hombres. Los hogares servían de ardiente incubadora al movimiento por la restauración moral y democrática de la república.*¹²

La Convención de 1945, además de legitimar a Gaitán como líder indiscutible de la mitad de los liberales, supuso también una crítica al tradicional nombramiento de candidatos por las elites del partido. Para la Convención se organizaron nuevos Comités con

10. AG. *Carta a Gaitán de Rebeca Gimenez*, V. 32.4, Cartas Políticas, Barranquilla, 15.4.46, p. 22.

11. AG. *Poesía a Gaitán de Aurora Esperanza Alvarez*. Especial para el periódico Jornada, Cartas Políticas, V. 32.4, Puerto Salgar, 21.4.46, p. 23.

12. Córdoba, Jose María. *Jorge Gaitán: Tribuno popular de Colombia*, Litografía Cor-Vall, Bogotá s/f. p. 43. Córdoba fue secretario del Comité Nacional del movimiento gaitanista en la organización de la Constituyente de 1945 y su obra constituye una fuente de primera mano.

quienes enviaban telegramas de adhesión a Gaitán a raíz de escuchar sus conferencias radiales; había artesanos, estudiantes, profesionales, campesinos, pequeños propietarios, emboladores, albañiles, voceadores y población flotante de Bogotá. Las instrucciones eran enviadas en una circular de nueve puntos que se distribuían así: correspondencia, propaganda, censo de liberales, organización gremial o sindical, organización estudiantil, organización femenina, tesorería, agencia y corresponsalía de prensa.¹³ El 23 de septiembre de 1945 salieron a la calle bandas de música escoltadas por damas de los comités femeninos. La plaza estaba llena de millares de delegados y las mujeres estaban presentes en su papel decorativo tradicional. En las palabras del secretario del Comité Nacional gaitanista, "en la arena niñas de la clase media montaban briosos corceles con la elegancia esbelta de mujeres griegas".¹⁴

En contraste con esta descripción de estampa clásica femenina, Gaitán, en un momento determinado de su discurso dijo:

*la mujer no puede ser dejada en puesto solamente ornamental y adjetivo. Si la primera formación de los hombres depende de la sagrada capacidad de la mujer en el hogar, entonces tenemos que decidirnos por su liberación.*¹⁵

Es claro que las mujeres estaban presentes en la Convención, pero no en un papel político como delegadas de sus barrios o pueblos, sino en representación de sus capacidades reproductivas y virtudes de género, y como tales, según Gaitán, eran merecedoras de derechos ciudadanos. El argumento a favor del sufragio de la mujer debido a su papel en el hogar, como el núcleo de las responsabilidades de las mujeres, dio lugar a uno de los debates mas importantes relacionados con la adquisición de la ciudadanía. La idea contraria, de que la adquisición por parte de las mujeres de los derechos civiles y políticos podían ocasionar erosión en el orden familiar, se repitió hasta la saciedad por los opositores e

13. *Ibid.*, pp. 58 y 59..

14. *Ibid.*, p. 62.

15. *Ibid.*, p. 67.

incluso por sufragistas conservadoras y políticos favorables al voto femenino.

El dividido liberalismo perdió las elecciones presidenciales y con ellas el poder que ejercía desde 1930; el gaitanismo ganó en las ciudades, pero fue derrotado en provincias. A pesar de este resultado negativo, el avance de Gaitán fue una sorpresa, ya que la votación a su favor fue similar a la de su rival, que era apoyado por el liberalismo oficial. Gaitán transformó la derrota en una victoria personal y seguidamente planteó "hoy comienza la lucha" y lanzó la consigna: "por la reconquista del poder". El líder populista enfocó la nueva etapa hacia la democratización del partido liberal; deseaba la renovación de sus estructuras y de sus dirigentes introduciendo militantes de las bases populares, centrando la crítica en los jefes y cuadros y apelando a los presupuestos democráticos de la doctrina liberal.

Entretanto, la prensa mas importante (los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, más crítico el primero que el segundo), no entraba a discutir las ideas de Gaitán, sino que le acusaba de falta de legitimidad política¹⁶ y de imponerse con actitudes fascistas y violentas,¹⁷ refiriéndose a los desfiles, las banderas, la pólvora y la fiesta con que el movimiento (denominado irónicamente "los amigos del Sr. Gaitán") desarrollaba su actividades. Calibán, el principal fustigador del gaitanismo (también lo fue del sufragismo), en su columna de *El Tiempo*, "La Danza de las Horas", calificaba la Convención gaitanista de "espectáculo" y la "restauración moral" de farsa que concitaba las bajas pasiones como el odio, sosteniendo que tal restauración era innecesaria en Colombia, país donde no había corrupción. La prensa liberal denunciaba la alianza de Gaitán con los conservadores como causa de la división del liberalismo, su antiliberalismo¹⁸ y su desprecio de dieciséis años de gobierno liberal, del que él mismo había formado parte.¹⁹ A fines del 46

16. *El Tiempo*, 23.8.45.

17. *Ibid.*, 21.9.45.

18. *Ibid.*, 9.4.46.

19. *El Espectador*, 3.9.46 y 18.9.46.

cuando ya se divisaba a Gaitán como jefe único del liberalismo, se le seguía acusando de antiliberal²⁰ y se prevenía ante el "abrazo del oso" del conservatismo.²¹

El 25 de mayo de 1946 Gaitán dictó una conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá en la que anunció otra Convención democrática, que se organizaría de la siguiente manera: cada delegación nombraría un vocero para intervenir en la Convención y los asuntos se decidirían por mayoría absoluta de votos de las delegaciones. Gaitán -buscando la unión liberal- ordenó a los comandos o comités gaitanistas que se llamasen comités liberales en todos los niveles (veredales, municipales y departamentales); también rompió con la organización oficial de las grandes capitales argumentando la necesidad de acabar con el caciquismo y clientelismo, de manera que pudieran entrar nuevos líderes.²² Las actas de las elecciones de delegados a la Convención por pueblos y ciudades, contienen los datos de los miembros de la comisión electoral y la lista de votantes con nombres y apellidos.²³

Para esta segunda Convención se dijo que "los Comités femeninos tendrán derecho a nombrar delegados a la Convención, a razón de tres por cada departamento. La Comisión organizadora reglamentará este punto".²⁴ Sin embargo, la representación femenina no fue amplia, sino restringida a un grupo específico: tres representantes de la Liga Interamericana²⁵ y siete formando la delegación femenina colombiana.²⁶ En cambio, la elección

20. *El Tiempo*, 23.11.46.

21. *El Espectador*, 8.1.47.

22. *Gaitán y La Constituyente del Liberalismo de 1947*, Centro Jorge Eliecer Gaitán, Bogotá, 1984, pp. 7 a 28.

23. AG, por ejemplo, ver los volúmenes 1.3, 1.4, y 1.7.

24. *Gaitán y la ...*, *op. cit.*, p. 24.

25. Las elegidas fueron Anita Díaz de Bonilla, Fabiola Aguirre de R. y Rosa Poveda, Córdoba, J. M. *op. cit.*, p. 116.

26. Dila Z. de Ferreira, Lucila Rubio de Laverde, Matilde Espinoza, Adela de Calvo, Maria Helena Morales Rubio, Helvia Sanchez Jimenez, y Margot Sanchez. *Ibid.*

masculina fue de tres representantes por Departamento tal como se había reglamentado.

El 18 de enero de 1947 se inició la Convención con un acto multitudinario en la Plaza de Toros de Santa María (donde se había celebrado la Convención del 45) que proclamó a Gaitán "Jefe único del liberalismo". El número de representantes según Córdoba fueron más de mil,²⁷ y según *El Tiempo*, contestaron 896 delegados al pasarse lista en el Colón, lugar donde se continuaron las sesiones.²⁸ Para Vázquez Higuera, la Convención fue denominada "Convención popular del liberalismo", aunque la prensa seguía llamándola gaitanista. A partir de entonces se fueron borrando las huellas del movimiento y comenzó a emerger el partido liberal "popular" que quería Gaitán.²⁹

En el teatro Colón se aprobó el programa político gaitanista, conocido como la Plataforma del Colón. Esta respondía a una ideología social liberal,³⁰ que recuerda lo que estaba sucediendo en esas fechas en Guatemala con el gobierno de Arévalo o en Costa Rica, bajo la influencia de Roosevelt y su política de buena vecindad. La incorporación de la no discriminación por razón de sexo era francamente progresista. Concretamente, la Plataforma del Colón decía refiriéndose a las mujeres:

27. *Op. cit.*, p. 95.

28. 20.1.47..

29. *Op. cit.*, pp. 136-139..

30. En resumen decía: El partido liberal es el partido del pueblo; la democracia es el procedimiento para lograr los objetivos de progreso; el hombre es el motor último de la democracia; sometimiento de los fines del partido liberal a los de la nación; libertad de opinión y de prensa; sanción al fraude electoral; democracia económica y social; nacionalismo, internacionalismo y latinoamericanismo; distinción entre imperialismo y democracia norteamericana; inmigración organizada; reforma de la burocracia del Estado para facilitar la relación del ciudadano con la administración; planificación estatal; creación de un Instituto de Fomento Municipal; reforma tributaria de acuerdo con los principios de la igualdad; independencia de la justicia; elección popular de gobernadores y alcaldes; servicio militar obligatorio; revisión de la legislación penal, y comercial; el Estado como equilibrador de los diversos intereses; revisión de la ley de tierras; defensa de la propiedad indígena; producción de artículos de primera

*El liberalismo rectifica la posición secundaria en que se ha mantenido a la mujer colombiana en las actividades públicas. La mujer, que es base esencial en el desarrollo de la entidad familiar, debe tener igual categoría que el hombre en las preocupaciones del Estado. El liberalismo, en el camino de la liberación de la mujer, declara la necesidad, entre otras y en primera etapa, de capacitarla legalmente para elegir y ser elegida en las elecciones para los Concejos municipales. (...) El trabajo de la mujer en igualdad de condiciones, debe tener por mandato de la ley la misma remuneración que la del hombre y gozar de las mismas garantías sociales.(...) El trabajo que se realice fuera de las empresas o fábricas, cualquier que sea la forma contractual que se adopte, debe estar jurídicamente protegido en igualdad de condiciones y en defensa especial de la mujer y de los menores hoy absolutamente desamparados.*³¹

Posiblemente a este documento se refiere Norma Villarreal, al señalar que en Gaitán había, "dos discursos: uno, el de la apertura de oportunidades en igualdad con el varón, que suena renovador, y otro el maternalista".³² Es cierto que en la Plataforma se había introducido la consideración de los derechos femeninos en la participación política y en el trabajo asalariado; sin embargo, se mantenía su capacidad reproductora como base esencial de su identidad ciudadana.

El entusiasmo de las mujeres por Gaitán también en esta ocasión se manifestó y fueron abundantes las felicitaciones que llegaban al diario gaitanista *Jornada* desde diferentes ciudades del país por el triunfo de la Convención liberal popular. Las mujeres liberales

necesidad; crédito para los desfavorecidos; creación de cooperativas agrícolas desde el Estado que facilite el reparto de tierras; desarrollo industrial desde el Estado; nacionalización y municipalización de los servicios públicos fundamentales; deber estatal de atender a la subsistencia del ciudadano "sin distinción de sexo, raza, creencia ..."; la salud, la educación primaria y el vestido, como deberes del Estado; universidad planificada y autónoma, etc. *Gaitán y la Constituyente ... op. cit.*, pp. 32-43.

31. "Plataforma del Colón", *Ibid.*, p. 40.

32. Comunicación personal, en sus comentarios a una versión anterior del presente artículo.

de Santander decían: "(...) salve usted a Colombia y también a nuestros hombres (...). ¡A la carga!" (este era el lema que cerraba los discursos de Gaitán); otras muchas: "La Mujer colombiana apoya el gran Movimiento Popular".³³ Algunas iban más allá de aclamar el mesianismo de su líder y planteaban un alto papel representativo para las mujeres:

*La mujer colombiana comprende sagazmente - con la intuición propia de su sexo - que la República necesita su Cooperación, que el liberalismo requiere y estimula su intervención constante en todos los negocios y en el planteamiento y solución de los problemas comunes (...) madres o hijas, ellas son la mayor reserva de fe en el porvenir de la república, el dechado de sus más altas virtudes, el seguro de su grandeza. Con las mujeres de Colombia en la vanguardia de sus luchas, el liberalismo puede tener mayor seguridad en su destino y un estímulo más para seguir trabajando por la conquista de mejores condiciones, de nuevas oportunidades para todos los hijos de la Patria.*³⁴

Pero alguna también reclamaba a Gaitán:

*Lo que lamento es que a nosotras las mujeres no se nos permita intervenir directamente en la política, pues a pesar de ser la última de las mujeres de Colombia, sería la primera en derramar mi sangre si posible fuera, por defender la causa que tan honrosamente ha emprendido por la salvación de la patria (...). En usted confiamos las madres de familia que, como yo, apuramos con dolor el cáliz de la pobreza y la miseria, sosteniendo un cuadro de seis hijos, sin haber logrado educar ni siquiera al mayor de 17 años, pues los gobiernos conceden las becas a los menos necesitados (...)*³⁵

Este caso explicitaba a Gaitán que los derechos que se les reconocía como madres no se llevaban a la práctica, y además tocaba un punto especialmente sensible para el líder; el de la

33. *Jornada*, No. 133, 30.1.47, pp. 1 y 8. El diario *Jornada* fue creado para la primera campaña presidencial de Gaitán a base de donaciones del movimiento Gaitanista, que están registradas en el AG.

34. "La mujer y el liberalismo", *Jornada*, No. 155, 25.2.47, p. 4.

35. AG, *Carta de Carmen Cuevas de Erazo*, V. 32.4., Cartas Políticas, p. 40.

educación que él defendía para las mujeres. En este punto coincidía con los argumentos de las sufragistas que sostenían que educar a las mujeres no era incompatible con los deberes como esposa y madre, posición mantenida por la mayoría de aquellas y sus aliados.³⁶

MATERNALISMO Y PRODUCCIÓN DISCURSIVA DE GÉNERO

Las Convenciones populares gaitanistas fueron mecanismos de inclusión de sectores medios y populares, y lo fueron también para las mujeres, pero esa inclusión, en todos los casos, quedó en el mero reconocimiento formal: los sectores populares y medios participaron en el proceso de legitimar el liderazgo único de Gaitán, y las mujeres fueron reconocidas ciudadanas por ser reproductoras y debido al peso moral que conllevaba ser madres. Por otro lado, hay que reconocer la importancia del cambio en la cultura política del país que significaron, de todas maneras, las Convenciones gaitanistas, al elegir a los representantes desde las bases, al contrario de lo que había sido la mecánica interna del partido liberal. En el mismo sentido, la inclusión por el gaitanismo de las mujeres de los sectores medios y populares también era importante. A unos y otras, el gaitanismo les dio visibilidad, reveló que existían, pero finalmente, no supuso nada más allá que el reconocimiento como sujetos. El gaitanismo incluyó en su plataforma política el voto femenino, pero mantuvo la idea tradicional sobre el principal papel femenino, la maternidad, lo que posiblemente no era ajeno a la admiración y reverencia que sentía por su madre el mismo Gaitán: "Era una mujer extraordinaria, de espíritu fuerte, que cuidó amorosamente su destino. La santidad de su vida la iluminó siempre una inteligencia estudiosa y una voluntad indomable".³⁷

36. *Acción Liberal*, No. 1, 7.49.

37. "Entrevista a Gaitán de B. Moreno Torralbo", *El Siglo*, 7.43, en: Moreno, David. *Trayectoria del pensamiento político de Jorge Eliecer Gaitán*, Centro Jorge Eliecer Gaitán, Bogotá, 1983, p. 80.

Es decir, la función maternal definía en primer lugar a las mujeres y por ella eran consideradas moralmente superiores a los hombres (aún hoy estos argumentos siguen arraigados), y por tanto se les consideraba regeneradoras potenciales de la política y de las buenas costumbres. Gaitán en otro momento expresa un pensamiento más amplio acerca de las capacidades de las mujeres, cuando dice:

Considero, y así lo sostienen muchas autoridades de fama mundial cuyos conceptos conozco y puedo citar en cualquier momento, que la mujer es en muchas de las actividades humanas superior al varón (...) Es indispensable que la mujer ocupe su merecido puesto entre los abogados, entre los ingenieros, entre los médicos. Y no sólo porque es igualmente apta que el hombre para dignificar cualesquiera de las profesiones liberales y de las actividades científicas, sino también por otro aspecto de mucha sustancia: porque en esta forma adquirirá más rápida y eficazmente la plena participación política a que también tiene derecho y que también le hemos negado.³⁸

Mi opinión es que Gaitán no sale del discurso de la diferencia sexual como fuente de desigualdad, ahora a favor de las mujeres. En Gaitán está unida la idea de liberación de la mujer a la idea maternalista, como en los políticos más progresistas de la época, como en muchas sufragistas. Esta ideología había recobrado fuerza a partir del dogma de la concepción de María como madre virgen, imagen que la Iglesia mostraba como modelo de todas las mujeres y que se articuló perfectamente con el discurso modernizante de la época.

El discurso de Gaitán sobre el papel de las mujeres en la sociedad no era novedoso, pero sí moderno y estaba en perfecta sintonía con el discurso populista de la época que se producía sobre ellas. El discurso populista en América Latina (de Perón y Evita, de Getulio Vargas, de Lázaro Cárdenas, etc) había situado la

38. *Oraciones*, "Igualdad de derechos para la mujer", en: Valencia, Luis Emiro. (ed.) *Los mejores discursos de Jorge Eliecer Gaitán, 1919-1948*, Ediciones Jorvi, Bogotá, 1958, p. 158.

maternidad en el centro de la identidad femenina, la ensalzaba en sus discursos y su importancia la mostraba como el argumento más sólido para conceder el voto a las mujeres, después de décadas de reivindicación sufragista. Gaitán no era ajeno -al igual que los anteriores populistas- al hecho de que el voto de las mujeres suponía un importantísimo caudal. Las prácticas discursivas del líder colombiano seguían recreando y difundiendo, en sintonía con sus seguidoras, el maternalismo, convirtiéndolo en sustentación de un aspecto político del género femenino. Entretanto, desde el movimiento sufragista -coetáneo y simpatizante en algunos sectores de Gaitán- surgían voces, las más radicales, que cuestionaban el sesgo maternalista en la identidad de las mujeres, mientras otros sectores conservadores mantenían y reforzaban a su vez este aspecto. Por lo tanto, Gaitán contribuyó con sus discursos a que se mantuviera la definición maternalista imperante, tendencia que recogerán y reafirmarán posteriormente algunos estudiosos. Por ejemplo, Daniel Pecaut ofrece un ejemplo inquietante de cómo el historiador, sin apercibirse, reproduce y refuerza la misma práctica discursiva. Pecaut, en la parte de la obra dedicada al populismo gaitanista incluye solamente cuatro referencias a las mujeres, y todas son citas de discursos de Gaitán que hacen referencia a la dimensión maternal. En la primera, Gaitán señala que durante su mandato en la alcaldía se encontró que el 60% de las mujeres "embarazadas" tenían sífilis; se estaba refiriendo a la necesidad de un pueblo sano.³⁹ La segunda se refiere a que la conciencia colectiva posee fuerzas "sabias como la intuición de nuestras madres".⁴⁰ La tercera proclama "el derecho de las madres colombianas a que sus hijos puedan acceder a las posiciones más elevadas de la democracia".⁴¹ En la última cita Gaitán denigra de la "(...) injuria ""a las entrañas de las madres colombianas"" que

39. *Orden y violencia: Colombia 1930-54*, v. 2, Siglo XXI Eds. Bogotá, 1987, p. 379.

40. *Ibid.*, p. 384.

41. *Ibid.*, p. 389.

significa la candidatura de Turbay".⁴² La relación de la función maternal con la política es muy clara en las cuatro ocasiones, y pone de relieve aspectos políticos del género que por lo general no considerados como tales. La falta de un análisis desde la perspectiva de género en Pecaú, hace que se pasen por alto las implicaciones de esta visión de la mujer como mera reproductora. En ese sentido, Pecaú cae en el error que el historiador portugués Pedro Cardim ha señalado en ciertos historiadores, quienes, al estudiar unos discursos históricos con ciertos significados, "transmiten esos mismos significados a una determinada comunidad interpretativa".⁴³

Lo que se ha tratado de mostrar es cómo el discurso político gaitanista reproduce los significados de la diferencia sexual (el género), en este caso, representados en los deberes y los derechos femeninos íntimamente ligados a la condición de madres. De esta manera, entre otras, la maternidad, lejos de ser una función espontáneamente ejercida, ha sido construida, recreada e inventada históricamente en el maternalismo. El análisis del "proceso de construcción" -siguiendo a Scott⁴⁴- del maternalismo en el campo gaitanista significa un ejercicio de historización del género que descubre su poder de naturalización y el por qué de su pervivencia, gracias a que confiere un cierto poder de reconocimiento a las mujeres.

42. *Ibid.*, p. 390.

43. "Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje", *Cuadernos de historia Moderna*, No. 17, Madrid, 1996, p. 127.

44. Scott, Joan W. "La Mujer trabajadora en el siglo XIX", en: Duby, George y Perrot, Michelle. *Historia de las Mujeres*, V. 4, Taurus, Madrid, 1993, p. 408. En este artículo, Scott muestra cómo se construye la división sexual del trabajo en un momento histórico concreto.

Este libro se terminó de imprimir
en la Unidad de Artes Gráficas de la Facultad
de Humanidades, Universidad del Valle,
en el mes de marzo de 2003.